

**Archivo Municipal
de**

LA PARRA

Código de referencia : ES.06099.AMPA/1.1.01//15.3

Título : Registro de actas de sesiones del Pleno ...

Fecha(s) : 1885

Nivel de descripción : Unidad de instalación

Volumen y soporte de la unidad de descripción : 2 hojas

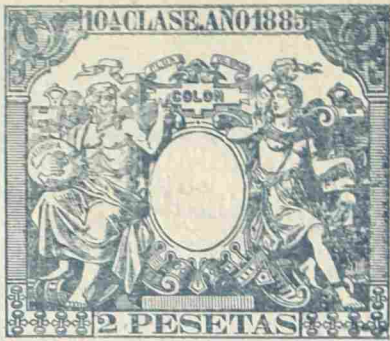
Nombre del Productor : Ayuntamiento de La Parra



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

POAMEX

GOBIERNO DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Cultura



Sesión inaugural del día 1.^o de
 Julio de 1885

Concejales que quedan
 en esta renovación

D. Juan Ant. Gutiérrez y Garcia
 " Alonso Caballero y Caballero
 " Anastasio Laza y Laza
 " Alfonso Gonzalez Rodriguez
 " Paulino Fernandez Jimeno -

Concejales entrantes

" José Ant. de la Barrera Rebollo
 " Bartolomé Restrepo Morder
 " Gladis Vega Guerrero -
 " Manuel Nieto Gutiérrez

En las casas Consistoriales de La Parra a las diez de la mañana del día primero de Julio de mil ochocientos ochenta y cinco, previa especial convocatoria del Sr. Alcalde actual D. Juan Ant. Gutiérrez y Garcia se reunieron en el salon de sesiones de dicho local los tres Concejales que quedan en esta renovación y los electos ultimamente, que todos se figuraron al margen, para cumplir los preceptos contenidos en los artículos 49 al 57 de la ley municipal vigente. Presente todo el Sr. Alcalde resignó el mando q. ha venido ejerciendo, depositando sobre la mesa las insignias de su cargo y examinando los expedientes de las elecciones verificadas en Mayo de este año y en igual mes del año corriente, resultó ser el Concejal que ha obtenido mayor numero de votos el Sr. D. Juan Ant. Gutiérrez y Garcia, por lo que ocupó la presidencia interina, retirándose inmediatamente del salon los demas Concejales salientes q. habian querido concurrir, despues de dejar sobre la mesa las insignias de sus cargos. Dada lectura por mi el Secretario de los artículos de la ley ya citados se procedió a la eleccion de Alcalde, siendo llamado los tres Concejales por orden de votos y fueron depositando el suyo en la Urna preparada al efecto hasta que terminada la operacion el Sr. Presidente interino procedió al examen de las papeletas depositadas, en dicha Urna que leyó en alta voz, dejándolas sobre la mesa y anotando yo el Secretario los resultados en la lista q. al efecto formé, apareció lo siguiente.

Para Alcalde

D. Juan Ant. Gutiérrez y Garcia, ocho votos - - - 8 -
" Paulino Fernandez Jimeno un voto - - - - - 1 -

Siendo por consecuencia proclamado el Sr. D. Juan Ant. Gutiérrez y Garcia, el cual recogió las insignias de su cargo, y dando las gracias a sus compañeros por la distincion con q. le honraban para este

bienio, continuó ocupando la presidencia, disponiendo que por el mismo orden se escribieran y depositaran en la Urna las papaitas q. habían de nombrar los Tenientes primero y segundo q. según la escala del art. 35 de expresada ley corresponden à esta Corporacion, recayendo la eleccion por el orden siguiente.

Para Teniente primero
D. Paulino Ferrandez Jisica, seis votos ————— 6—
D. Bartolomé Pastrollo Meender, tres ————— 3—

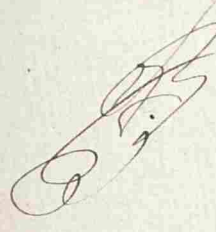
Para Teniente segundo
D. José Ant. de la Barrera Rebollo, seis votos ————— 6—
D. Bartolomé Pastrollo Meender, dos ————— 2—

Siendo proclamados por consecuencia los Sres Ferrandez y de la Barrera respectivamente para los cargos expresados, recibiendo cada uno las insignias correspondientes y ocupando sus puestos. Seguidamente se procedió al nombramiento de un Síndico q. según la ley corresponde al Ayuntamiento, siendo elegido por unanimidad el Concejal D. Cladio Vega Guerrero, el cual aceptó dicho cargo dando las gracias por la distincion y confianza con q. le honraban. A continuacion tomaron el numero q. les corresponden por el orden de votos con que fueron elegidos y por el de edad caso de empate, resultando organizados en esta forma.

Concejal primero D. Alonso Caballero y Caballero
do. segundo — D. Anastasio Lazar y Lazar —
do. tercero — D. Alfonso Gonzalez Rodriguez
do. Cuarto — D. Bartolomé Pastrollo Meender
do. quinto — D. Cladio Vega Guerrero —
do. sexto — D. Manuel Nieto Gutierrez

Tomada posesion de sus cargos cada uno se puso à discusion el numero de sesiones ordinarias q. se debian celebrar à la semana y los dias y horas mas convenientes à los Sres Concejales, acordandose fijar los domingos à las nueve de la noche en los meses desde Mayo à Octubre y à las siete en los de Noviembre al de Abril todos inclusivos. Con lo cual se dió por terminada esta sesion inaugural en cumplimiento del repetido articulo 57 de la ley

firmando esta acta todos los Sres. connoventes de q. yo el Secretario
certifico =

 Juan A. Zekuro, Paulino Fernandez, Jose Anso
de la Barrera

Alonso Caballero, Martin Lopez

Alfonso Gonzalez

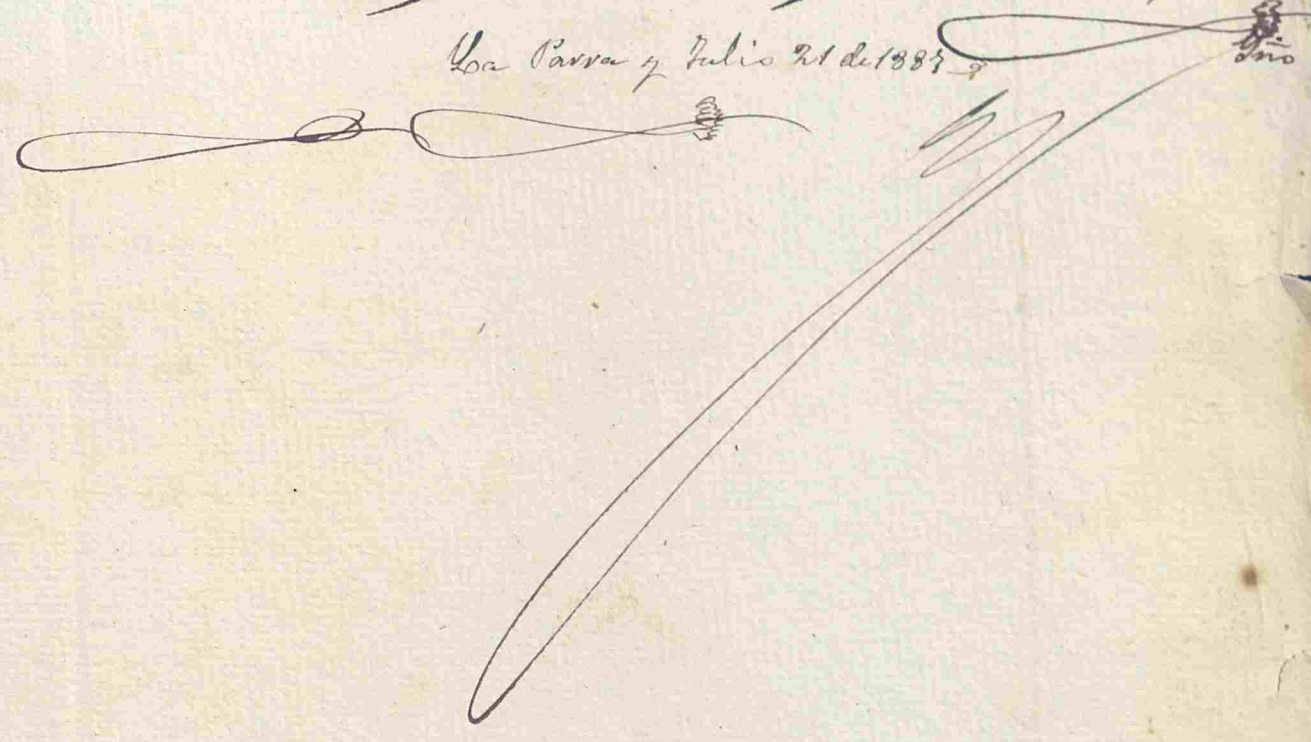
Barcelona Martialis

Eladio Vega

Manuel Nieto

Celso Maximo

Loa Barra y Julio 21 de 1889



[Faint, illegible handwriting in cursive script, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]